



San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME-4129-2024.-

VISTO:

La Resol. nº RES - FBQF - DGA - RES - 12343 / 2024 del Consejo Directivo de esta Facultad, referente a la prórroga de designación del Lic. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. ALVAREZ, fue designado por concurso en el mencionado cargo, mediante Resolución 0714-2019 desde el 15/08/19 y hasta el 14/08/24.

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores Profesores: Prof. Fabiana del Valle SANCHEZ, Prof. Marta Inés MARCILLA y JTP. Juan Daniel APARICIO;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Lic. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, por unanimidad, aconseja otorgar la prórroga solicitada por el citado profesional, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Casa;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Lic. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, en el cargo de referencia, a partir de la fecha de notificación y por el término de cinco (5) años, de conformidad a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**



(En Reunión Ordinaria de Fecha 01/11/2024)

RESUELVE:

Art.1º)-Prorrogar la designación del Lic. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 15/08/2024 y hasta el 15/08/2029.-

Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto, con imputación a la correspondiente partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra
Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General
Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 16645 / 2024

Hoja de firmas